



Comenzó el abono del anticipo del Pago Único de la PAC a más de 254.000 agricultores.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural dió la orden para que, a partir del pasado día 16 de octubre, los agricultores y ganaderos andaluces comiencen a percibir los anticipos del régimen de Pago Único de la Política Agrícola Común (PAC) de la campaña 2014. De esta forma, los más de 254.000 agricultores beneficiarios recibirán este ingreso a lo largo de los próximos días.

La titular andaluza de Agricultura, Elena Víboras, ha destacado que "esto supone un adelanto de un mes y medio y una mayor eficacia en la gestión teniendo en cuenta que, según el Reglamento Europeo, los pagos de los regímenes de ayudas directas deben realizarse en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre del año de la solicitud y el 30 de junio del año siguiente". La consejera ha indicado que "este anticipo permitirá dotar de mayor liquidez a los productores agrarios para atender sus explotaciones".



Los pagos autorizados, que corresponden al anticipo del 50% del Régimen de Pago Único, beneficiarán a 254.426 agricultores andaluces por un importe total de 668,7 millones de euros (668.756.456,36 euros).

Como novedad en este año 2014 los perceptores de menos de 5.000 euros tendrán un recorte lineal del 8,64% del valor de todos los derechos de pago único. Este recorte fue decidido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en febrero de este año. Esta medida sustituye a la antigua modulación que sólo practicaba recortes a los importes superiores a 5.000 euros, lo que ha afectado a 198.582 agricultores de Andalucía que han visto reducidos sus pagos en 12.696.593,53 euros en este anticipo.

Por provincias, Jaén contará con 185,3 millones de euros para repartir entre 97.678 agricultores; le sigue Sevilla, con 154,6 millones de euros para 28.268 agricultores; Córdoba, con 144,6 millones de euros para 43.810 agricultores; Granada, con 60,1 millones de euros para 40.153 agricultores; Cádiz, con 53,9 millones de euros para 7.520 agricultores; Málaga, con 40,5 millones de euros para 21.026 agricultores; Huelva, con 19,9 millones de euros para 8.358 agricultores y Almería, con 9,4 millones de euros para 7.613 agricultores.



Se trata del sexto año consecutivo que Andalucía anticipará el pago de estas ayudas con el objetivo de mejorar la liquidez financiera del sector agrario al permitir que los agricultores y ganaderos puedan disponer de estos incentivos antes del periodo reglamentario de pago.

Tienen derecho a la ayuda, en virtud de este régimen, los agricultores y ganaderos que posean derechos de pago y que declaren hectáreas admisibles para la activación de estos derechos. Además, dicha ayuda está condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos medioambientales, de seguridad alimentaria, de salud y bienestar de los animales, así como de mantenimiento de la explotación en buenas condiciones agrarias y medioambientales.

Comienza el pago de ayudas por más de 55,2 millones de euros para las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas Andaluzas.

Este importe se suma a los más de 4,3 millones de euros ya abonados en concepto de anticipos y pagos parciales.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha ordenado recientemente el pago de ayudas por valor de más de 55,2 millones de euros dirigidas a la ejecución de actuaciones por parte de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) en el marco de sus Programas Operativos durante 2013. Este importe se suma a los más de 4,3 millones de euros ya abonados en concepto de anticipos y pagos parciales, ascendiendo en total las subvenciones autorizadas hasta la fecha a 59.511.318 euros.



Estas ayudas, de las **se han beneficiado 77 Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas andaluzas**, están financiadas íntegramente con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga).

Por provincias, destaca Almería como el territorio andaluz donde se dirige el mayor montante de ayudas al concentrar subvenciones por valor de más de 36,6 millones de euros para 34 OPFH. Le siguen Huelva, con ayudas por más de 13,7 millones de euros y 22 OPFH beneficiarias; Granada, donde siete organizaciones reciben un total superior a cuatro millones de euros en subvenciones; y Sevilla, con ayudas por más de 3,3 millones de euros para nueve entidades. Por su parte, en Málaga se han concedido cerca de 800.000 euros a una OPFH; en Córdoba, 736.000 euros a dos de estas entidades; y en Cádiz, más de 191.000 euros para dos organizaciones de productores.

Los **Programas Operativos de las OPFH recogen proyectos de inversiones y gastos a realizar por estas entidades en el ámbito de la producción y comercialización de sus productos**. En cuanto a los objetivos que persiguen estos planes de actuación, destaca la concentración de la oferta y la comercialización así como la programación de la producción y su adaptación a la demanda. Para ello se emplean prácticas de cultivo y de gestión de residuos respetuosas con el medio ambiente prestando especial atención a la protección de la calidad del agua, del suelo y del paisaje así como a la conservación de la biodiversidad.



Las iniciativas que componen los Programas Operativos de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas se distribuyen entre diversas medidas dirigidas a mejorar las infraestructuras de las explotaciones, los sistemas de producción de calidad y la comercialización, entre otros objetivos. Además de estos fines, buscan el desarrollo de la investigación y la producción experimental e inciden en la formación y los servicios de asesoría. Por último, entre otras actuaciones destacan también las iniciativas dirigidas a la prevención y gestión de crisis o a la consecución de diversos objetivos medioambientales.

El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 21,1 millones de euros entre las Comunidades Autónomas para programas agroalimentarios y ganaderos.

De estos fondos se destinan 15,2 millones de euros para líneas de sanidad animal y 4,9 millones de euros para la ordenación y fomento de la mejora ganadera, la calidad de las variedades vegetales y la prima nacional complementaria de la vaca nodriza.

El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de 21.171.884 euros entre las Comunidades Autónomas para la ejecución de programas agrícolas, ganaderos y alimentarios. Se formalizan así los criterios de distribución y el reparto de fondos acordados en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que, presidida por la ministra Isabel García Tejerina, se celebró el pasado 8 de julio.

Sanidad de la Producción Agraria.

Para los Programas estatales de erradicación de enfermedades se ha destinado un presupuesto de 7.865.004 euros, de los que **5.237.952 euros se destinarán a la indemnización por sacrificio obligatorio** de animales y 2.321.178 euros al apoyo a programas de vigilancia de enfermedades. Dentro de estas actuaciones se encuentra el Programa de vigilancia de encefalopatías espongiformes transmisibles (EETS), el refuerzo de la vigilancia de enfermedades vectoriales y el apoyo al desarrollo del programa de control y erradicación de la tuberculosis bovina.



También se destinan **7.341.700 euros a la prevención y lucha contra plagas**. El objetivo de esta línea es apoyar la ejecución de los programas de erradicación de organismos nocivos de cuarentena o de los ya establecidos o nuevos en el territorio nacional. Las asignaciones se han realizado en base a las cantidades solicitadas por las Comunidades Autónomas.

Producciones y Mercados Agrarios.

Para este capítulo se ha aprobado un total de 4.965.090 euros destinados a la competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios. Para ello se distribuirán **1.129.467 euros para la prima complementaria a la vaca nodriza**.

El reparto se ha realizado de forma proporcional al número de derechos de vaca nodriza notificados a la base de datos SIDEGAN, y los remanentes en poder de las Comunidades Autónomas.

También se ha aprobado el reparto de **933.523 euros para la calidad de las variedades vegetales y la certificación de los materiales de reproducción**. Con estos fondos se promueve el valor agronómico de las nuevas variedades en el que se toma en cuenta la resistencia a microorganismos como hongos, bacterias y virus y también los ensayos agronómicos de las nuevas variedades vegetales que puede significar que son más productivas, con mayor rendimiento o mayor grado de adaptación a los microorganismos.



Con objeto de apoyar la ordenación y fomento de la mejora ganadera y la conservación de la biodiversidad, y en concreto **para las razas autóctonas, se han asignado también 1.427.613 euros**. Una cantidad para cuya distribución se han tomado en cuenta el número de asociaciones de criadores de razas autóctonas reconocidas por las Comunidades Autónomas para la gestión de los libros genealógicos, y los importes de previsión de gasto de cada una de ellas.

Por otra parte, y **para el control lechero oficial se destinan 1.474.487 euros**, tomando como criterios de distribución el número de lactaciones finalizadas y válidas certificadas por las Comunidades Autónomas.

Industria Agroalimentaria.

El Consejo de Ministros ha aprobado también el reparto de **1.000.090 euros para el fomento de la industrialización agroalimentaria del Fondo Europeo de la Pesca**, que recibirá la Comunidad Autónoma de Galicia, para facilitar la cofinanciación necesaria para la medida de transformación y comercialización en destino de los productos de la pesca y de la acuicultura, dentro del Programa Operativo del Fondo Europeo de Pesca.

Alianza estratégica para impulsar la biomasa.

PEFC España y la Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa (AVEBIOM) han firmado un acuerdo de colaboración.

PEFC España y la Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa (AVEBIOM) han firmado un acuerdo de colaboración cuyo objetivo es establecer un marco de relación a escala nacional para el fomento del consumo de biocombustibles sólidos de calidad procedentes de una gestión forestal sostenible certificada.

El acuerdo fue rubricado por Ana Belén Noriega, Secretaria General de PEFC España, y Francisco Javier Díaz, presidente de AVEBIOM, en el marco de la Feria Expobiomasa 2014.

Ambas entidades trabajarán conjuntamente para estudiar una posible optimización del proceso de certificación y mejora de la efectividad y de los costes para las empresas certificadas ENPLUS/CCC PEFC, así como para mejorar el conocimiento general de las ventajas de utilizar biomasa forestal certificada. Esta alianza y sus resultados podrán servir como laboratorio o prueba piloto para su posible expansión a escala internacional.



Después de la firma, Ana Belén Noriega participó en la 9ª Conferencia Internacional de Bioenergía, con la ponencia titulada "Garantía de origen sostenible de la biomasa". En la que Noriega afirmó que "es imprescindible asegurar el suministro sostenible de la materia prima y su trazabilidad, siendo la certificación PEFC solución a esta necesidad".

Asimismo, PEFC España está presente en Expobiomasa, ofreciendo información en el stand 162 del Pabellón 1, sobre las ventajas y beneficios que aporta la certificación PEFC en el sector de la biomasa. El stand fue visitado ayer por diferentes autoridades de la Junta de Castilla y León durante la inauguración de la feria, entre ellas, el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, Antonio Silban Rodríguez y el Consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva Rodríguez.

Fuente: Ambientum

Mesa de Precios del Mercado Ganadero de Arcena.

Desde este boletín todos los meses se publicará la mesa de precios de porcino ibérico, vacuno de carne y ovino-caprino.

PATRONATO MUNICIPAL MERCADO GANADERO DE ARACENA
MESA DE PRECIOS DE PORCINO IBÉRICO,
VACUNO DE CARNE Y OVINO-CAPRINO



PRECIOS ORIENTATIVOS

FECHA 23 de Octubre de 2.014

PORCINO IBÉRICO				
Lechones ibéricos de 50 libras	1,20 – 1,29	Euros/Libra	200 - 215	Pts.
Lechones ibérico puro de 50 libras	1,44 – 1,50	Euros/Libra	240 - 250	Pts.
Marranos de 3 a 5 @	S/C	Euros/@	S/C	Pts.
Marranos ibérico puro de 3 a 5 @	30,05 – 36,06	Euros/@	5,000 – 6,000	Pts.
Primals de 6 a 9 @	28,85 – 31,25	Euros/@	4,800 – 5,200	Pts.
Primals ibérico puro de 6 a 9 @	33,06 – 34,26	Euros/@	5,500 – 5,700	Pts.
Cerdos cebo	S/C	Euros/@	S/C	Pts.
Cerdos cebo de campo	23,44 – 24,64	Euros/@	3,900 – 4,100	Pts.
Cerdos bellota ibéricos	S/C	Euros/@	S/C	Pts.
Cerdos bellota 100 x 100 Ibéricos	S/C	Euros/Cabeza	S/C	Pts.

VACUNO CARNE				
Terneros cruzados de 200 Kg. 1ª	2,64 – 2,76	Euros/Kg. vivo	440 - 460	Pts.
Terneros cruzados de 200 Kg. 2ª	2,34 – 2,46	Euros/Kg. vivo	390 - 410	Pts.
Terneras cruzadas de 200 Kg. 1ª	2,16 – 2,28	Euros/Kg. vivo	360 - 380	Pts.
Terneras cruzadas de 200 Kg. 2ª	1,86 – 1,98	Euros/Kg. vivo	310 - 330	Pts.
Terneros país de 200 Kg.	1,86 – 1,98	Euros/Kg. vivo	310 - 330	Pts.
Añojos cruzados	2,10 – 2,16	Euros/Kg. vivo	350 - 360	Pts.
Añojos del país	1,98 – 2,04	Euros/Kg. Vivo	330 - 340	Pts.

OVINO / CAPRINO				
Corderos de menos de 2 @ pienso	34,86 – 36,06	Euros/@	5,800 – 6,000	Pts.
Cabritos hasta 8/10 Kilos	S/C	Euros/Kg. vivo	S/C	Pts.

PRÓXIMA MESA: día 13 de Noviembre de 2014 a las 21'15 horas.

OBSERVACIONES: S/C: SIN COTIZACION

La agricultura y la ganadería ecológica se consolida en Andalucía con más de 800.700 hectáreas.

La directora general de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, Ana Romero, ha destacado que el sector de la agricultura ecológica continúa consolidándose en Andalucía, con 806.726 hectáreas de superficie dedicada a este tipo de cultivos, lo que supone el 54% del total nacional, y 9.931 operadores, entre los que destacan productores, transformadores, importadores



Durante su participación en la presentación de BIOCórdoba 2014, que se celebra entre el 10 y el 18 de octubre, Ana Romero ha felicitado a los agricultores, ganaderos y emprendedores en general, que han contribuido a que Andalucía ostente casi todas las cifras records en este sector, desde hectáreas cultivadas a establecimientos. Igualmente, ha destacado la labor y el apoyo ofrecido por la Asociación Valor Ecológico 'Ecovalia', con 23 años de trayectoria, y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Además de liderar la superficie ecológica, Andalucía cuenta con más de 3.300 explotaciones ganaderas ecológicas y es la primera Comunidad en lo que se refiere a actividad industrial ecológica, con 1.238 actividades industriales, lo que supone el 28,14% del total nacional. Asimismo, genera más de 20.000 empleos directos e indirectos, ha subrayado la directora.



"Estas contundentes magnitudes son fruto del esfuerzo de hombres y mujeres, con el apoyo del Gobierno andaluz", a través de diferentes iniciativas, entre ellas los planes andaluces de agricultura ecológica implementados desde 2002, ha resaltado la directora. Sólo el II Plan Andaluz

de Agricultura Ecológica (2007-2013) ha permitido, entre otras, la inversión de más de 300 millones de euros para apoyar a las producciones ecológicas, ayudar a la transformación de productos a través de las industrias, fomentar el consumo interno de productos ecológicos y potenciar la investigación y los sistemas de control y transparencia de la certificación, ha subrayado.

Actualmente, la Consejería está trabajando, junto con el sector, en el III Plan Andaluz de la Agricultura y la Ganadería Ecológica (2014-2020), que próximamente se presentará al Comité Andaluz de la Producción Ecológica.

Todo ello pone de manifiesto que la producción ecológica "es una de las herramientas más completa para afrontar los desafíos de la sostenibilidad, el desarrollo rural y el cambio climático", ha asegurado la directora general, que ha insistido en la importancia de este sector "de presente y de futuro y sus posibilidades de exportación y generación de empleo en el mundo rural".



Por todo ello, ha destacado, "desde la Junta de Andalucía consideramos prioritarios los principales retos del sector, entre ellos, lograr la comercialización en canales cortos o la puesta en valor de los productos de la ganadería ecológica, a los que se intentará dar respuesta con el III Plan Andaluz de la Agricultura y la Ganadería Ecológica".

Alimentar el Mundo, Cuidar el Planeta.

El Día Mundial de la Alimentación se celebra cada 16 de octubre, coincidiendo con la fecha en la que se fundó la FAO en 1945, y enfocado a la Agricultura familiar bajo el lema **"Alimentar el Mundo, Cuidar el Planeta"**.

Esta Alimentación, formada por una cadena de producción, tiene como base una agricultura y ganadería cuyos elementos de producción son respetuosos con el medio ambiente, de ahí la unión entre alimentación y cuidado del planeta, surge el concepto de **Alimentación Ecológica**.

Para conseguir esta unión de conceptos, los agricultores deben realizar un uso responsable de los recursos naturales, manteniendo la biodiversidad y los equilibrios ecológicos regionales, mejorando la fertilidad y calidad del suelo, etc...; los ganaderos por su parte, promover la salud y bienestar del animal y los comercializadores deben tener los mismos objetivos pero enfocados a la provisión de alimentos frescos y auténticos, evitando aditivos, etc.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Desde esta ECOTIMES queremos mostraros los diferentes puntos de vista sobre la Alimentación Ecológica, partiendo desde la situación actual mediante datos obtenidos con los últimos estudios realizados, entrevistando a productores, distribuidores, cocineros, emprendedores y administraciones públicas con el objetivo de obtener una visión global del estado en nuestro país de la alimentación ecológica.

Para ello, hemos recopilado la información de primera mano, acudiendo entre otros, a las jornadas realizadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), denominadas **"Alimentos Ecológicos. Vívelos"**, celebradas la semana del **23 al 27 de septiembre de 2014**, que tienen como fin el fomentar el conocimiento de estos productos entre la población y de promover su consumo, para **divulgar su importancia dentro de una alimentación variada y equilibrada, y la positiva repercusión que su producción tiene sobre el medio ambiente**. Fuente: Ambientum



2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar

Las Naciones Unidas declararon 2014 Año Internacional de la Agricultura Familiar. La FAO, en colaboración con sus asociados, está facilitando la implementación de este evento con los siguientes objetivos:



Apoyar el desarrollo de políticas agrícolas, medioambientales y sociales favorables para la agricultura familiar sostenible



Aumentar el conocimiento, la comunicación y la concienciación pública



Comprender mejor las necesidades, el potencial y las limitaciones de la agricultura familiar y garantizar el apoyo técnico



Crear sinergias en favor de la sostenibilidad

Mapa Focal de la Lengua Azul.

Teniendo en cuenta la distribución geográfica de los últimos focos de serotipo 4 del virus de la Lengua Azul notificados en las Comunidades Autónomas de Extremadura y Andalucía, y con objeto de ofrecer las garantías sanitarias adecuadas a los movimientos de animales procedentes de estas zonas, se informa de que la **Zona de Restricción de los serotipos 1 y 4 del virus de la Lengua azul ha sido aumentada, quedando las zonas de restricción del siguiente modo:**

1.- Zona de restricción de serotipo 1 y 4:

- Comunidad Autónoma de Andalucía: las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, y las comarcas de Jaén, Linares y Andújar en la provincia de Jaén.

- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: en la provincia de Ciudad Real las comarcas de Almadén, Almodóvar del Campo y Piedrabuena (antiguas comarcas de Piedrabuena y Horcajo de los Montes).

- Comunidad Autónoma de Extremadura: En la provincia de Badajoz las comarcas de Don Benito, Castuera y Herrera del Duque.

2.- Zona de restricción de serotipo 1: Resto del territorio peninsular.

3.- Zona libre: Islas Baleares y Canarias.

Dicha distribución se incluirá en una nueva Orden Ministerial cuya publicación está prevista en los próximos días.

